APRENDIZAJE EN TIEMPO REAL

La respuesta humanitaria a los sismos de junio de 2026 en Venezuela

Aprendizajes para la fase actual, la transición y la formulación de proyectos 2027

Noviembre 2026



.iecah.
Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria
Institute of Studies on Conflicts and Humanitarian Action

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

aecid
cooperación española

Aprendizaje en tiempo real: la respuesta humanitaria a los sismos de junio de 2026 en Venezuela

Este ejercicio de aprendizaje en tiempo real ha sido realizado por el Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH), con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IECAH y no refleja necesariamente la opinión de la AECID ni de las organizaciones participantes.

Agradecemos a todas las personas y organizaciones que contribuyeron con su participación en este ejercicio, *especialmente a quienes nos guiaron durante la visita de terreno*.

Uso de inteligencia artificial. *El equipo del IECAH utilizó una herramienta de inteligencia artificial generativa, Claude (Anthropic), en las tareas de ordenar las notas de trabajo de campo, redactar borradores, revisar el texto y maquetar el documento. Antes de introducir cualquier información en la herramienta se eliminaron los datos que permitían identificar a las personas participantes. El análisis, los hallazgos y las recomendaciones los elaboró el equipo del IECAH. El equipo revisó y validó todo el contenido, incluidas las cifras y las referencias, y asume la plena responsabilidad editorial del informe. Esta declaración se conforme al Reglamento (UE) 2024/1689 de inteligencia artificial.*

AUTORÍA
Gloria Miranda Ángel
Andrés Felipe Gómez

Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)
Calle Jaén, 13 (local), 28020 Madrid (España)
(+34) 91 377 1498 | comunicacion@iecah.org | https://iecah.org/

Foto de portada: Gloria Miranda Ángel. Torre de ascensor en pie entre edificaciones colapsadas tras los sismos, La Guaira, septiembre de 2026.

.iecah.
Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria
Institute of Studies on Conflicts and Humanitarian Action

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

aecid
cooperación española

Índice

Resumen ejecutivo....1
Siglas y acrónimos....5
Introducción....6
Objetivos....6
Metodología....7
Contexto....8
Hallazgos y buenas prácticas....9
SECCIÓN 1 Capacidades preexistentes y preparación para la respuesta....9
SECCIÓN 2 Coordinación, cobertura y gestión de información....11
SECCIÓN 3 Relación con el Estado....13
SECCIÓN 4 Financiación y procedimientos administrativos....15
SECCIÓN 5 Participación y liderazgo de las organizaciones locales....16
SECCIÓN 6 Participación comunitaria y rendición de cuentas....19
SECCIÓN 7 Continuidad y transición....20
Recomendaciones....22
Recomendaciones para la fase actual....22
Recomendaciones para la transición y estrategia de salida (hasta mediados de 2027)....24
Orientaciones para la formulación de proyectos 2027....25

Resumen ejecutivo

Este informe presenta los resultados de un ejercicio de aprendizaje en tiempo real sobre la respuesta humanitaria a los sismos del 24 de junio de 2026 en Venezuela. Su propósito es identificar, durante la propia operación, factores que están facilitando o limitando la calidad de la respuesta y traducirlos en recomendaciones prácticas para la fase actual, la transición y la formulación de futuras acciones humanitarias. Las fuentes consultadas se concentran en iniciativas, proyectos y organizaciones implementadas, gestionadas o financiadas por actores con base en España, con especial atención geográfica a Caracas y La Guaira.

El ejercicio siguió un enfoque cualitativo y combinó entrevistas presenciales y virtuales, grupos focales, observación directa y análisis documental. En total, se consultó a 56 personas vinculadas a ONG internacionales, nacionales y locales, liderazgos comunitarios, población afectada, Cruz Roja, Naciones Unidas, actores de coordinación y donantes. Por su alcance y metodología, los resultados no pretenden ser representativos del conjunto de la respuesta humanitaria en Venezuela ni se refieren a proyectos o financiadores específicos, sino que buscan proporcionar aprendizajes operativos relevantes principalmente para la cooperación española y sus organizaciones socias, que también pueden ser útiles para otros actores involucrados.

PRINCIPALES APRENDIZAJES

1 **La respuesta pudo activarse con rapidez gracias a capacidades, relaciones y mecanismos ya existentes, pero estos no equivalían a una preparación suficiente frente a emergencias de inicio súbito y múltiples amenazas.**

Las organizaciones con presencia previa han movilizado personal, conocimiento territorial y alianzas, mientras que los mecanismos de coordinación existentes han proporcionado una base para organizar la respuesta. La interlocución con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), canalizada a través de su Oficina Técnica de Cooperación (OTC) en Colombia, permitió mantener la coordinación con las ONG españolas, aunque estas señalaron que una presencia en Venezuela la habría facilitado aún más. Sin embargo, el conocimiento local sobre riesgos recurrentes no siempre estaba suficientemente integrado en los análisis, planes y proyectos, y la preparación existente se orientaba principalmente a garantizar la continuidad operativa. Los recortes previos habían reducido además capacidades de preparación, coordinación y gestión de información.

2 **La arquitectura de coordinación se activó rápidamente, pero persistieron fragmentación de información, duplicidades y vacíos de cobertura.**

Durante los primeros días coexistieron distintos formularios, metodologías y solicitudes de información, aumentando la carga sobre comunidades y organizaciones nacionales y locales, que debían simultáneamente recopilar datos, participar en espacios de coordinación, responder a requerimientos administrativos y mantener la operación. Aunque posteriormente se avanzó hacia una mayor estandarización, no siempre existió una lectura común de necesidades, riesgos y cobertura. La asistencia se concentra especialmente en los campamentos reconocidos, mientras que asentamientos espontáneos, familias de acogida, comunidades receptoras y personas desplazadas a otros territorios han tenido menor visibilidad.

3 **La apertura institucional facilitó de forma concreta la operación humanitaria, pero sus beneficios y posibilidades de interlocución han sido desiguales.**

Mejoraron el acceso territorial, la entrada de personal internacional, el diálogo técnico con ministerios y el intercambio de información. Sin embargo, las relaciones con la sociedad civil venezolana y sus representantes siguieron siendo más fragmentadas y menos formalizadas que con las organizaciones internacionales. Esta apertura coexiste además con una confianza todavía frágil, preocupaciones sobre el entorno regulatorio y diferencias en el acceso institucional. En los campamentos, el sistema de instituciones estatales «padrinas» ha aportado capacidad operativa, pero también ha generado ambigüedades sobre responsabilidades y resultados desiguales entre espacios.

4 **La rapidez con la que se movilizaron recursos contrastó con procedimientos administrativos poco adaptados a una emergencia súbita y con una base financiera previamente debilitada.**

La posibilidad de reprogramar fondos facilitó la respuesta inicial en algunos casos, pero no ha estado disponible de manera homogénea. Persisten requisitos de cotización, bancarización, adquisición de activos y cumplimiento administrativo que afectan especialmente a organizaciones con estructuras reducidas. Estas restricciones limitan además el uso de transferencias monetarias como modalidad de asistencia. Varias fuentes señalaron también que la financiación tendió a concentrarse en los territorios y sectores más visibles de la respuesta, mientras quedaban con menor atención las necesidades preexistentes y los efectos indirectos de los sismos en otros territorios. Las consultas mostraron además una tensión entre las exigencias de rendición de cuentas hacia financiadores y organizaciones intermediarias y la capacidad de dedicar recursos suficientes a la participación, retroalimentación y rendición de cuentas hacia las personas afectadas.

5 **Las organizaciones nacionales y locales han asumido mayores responsabilidades operativas sin recibir siempre poder de decisión, recursos y condiciones equivalentes.**

Algunas participaron en el diseño y adaptación de las acciones, proyectos y programas, mientras que otras desempeñaron principalmente funciones de ejecución. Persisten dificultades de representación en los espacios de coordinación, transferencia desigual de riesgos, limitadas oportunidades de interlocución directa con financiadores y costes insuficientemente reconocidos para personal, coordinación, gestión de información, seguridad y deber de cuidado. La expansión rápida de la respuesta también puede debilitar capacidades instaladas si atrae personal desde organizaciones con presencia permanente o si el fortalecimiento de capacidades continúa basándose en formaciones estandarizadas que no reconocen suficientemente la experiencia y conocimientos existentes.

6 **La participación comunitaria facilitó la respuesta, aunque requiere salvaguardas y mecanismos de rendición de cuentas adaptados al contexto.**

Los consejos comunales y liderazgos de calle facilitaron censos, convocatorias, distribución, identificación de necesidades e interlocución con las autoridades. Su papel fue valorado predominantemente de forma positiva, aunque también se identificaron riesgos de politización, exclusión y sobrecarga, especialmente para las mujeres lideresas. A su vez, los mecanismos de queja y retroalimentación fueron visibles en numerosos espacios, pero su accesibilidad y pertinencia variaron según el contexto y el ejercicio no permitió comprobar sistemáticamente si las quejas generaban respuestas o cambios en las acciones y programas.

7 **La transición comienza mientras persisten necesidades inmediatas y aumentan las demandas vinculadas con la recuperación.**

Parte del personal movilizado está regresando a sus zonas habituales y la continuidad de algunas capacidades desplegadas sigue siendo incierta. Al mismo tiempo, algunas personas afectadas continúan con necesidades sin cubrir, mientras aumentan las demandas relacionadas con vivienda, alquiler, medios de vida, documentación, recuperación de servicios, autonomía y retorno a la educación. Sin una planificación explícita, existe el riesgo de que el cierre progresivo de la operación interrumpa el seguimiento de estas necesidades, se pierdan capacidades e información o se transfieran responsabilidades a organizaciones locales sin los recursos necesarios.

PRIORIDADES PARA LA ACCIÓN

A partir de estos hallazgos, el informe plantea tres niveles de actuación.

DURANTE LA FASE ACTUAL

Las prioridades incluyen ampliar la cobertura más allá de los campamentos reconocidos; mejorar la gestión compartida de información; reforzar la protección mediante actividades específicas y de forma transversal, incluida la protección contra la explotación y el abuso sexuales (PEAS), así como los mecanismos de rendición de cuentas; adaptar los servicios a diferentes edades y perfiles de riesgo; reconocer los costes de cuidado del personal y voluntariado; revisar requisitos administrativos poco adaptados a contextos de emergencia y promover condiciones que faciliten las transferencias monetarias; establecer un espacio periódico de coordinación entre la AECID y las ONG españolas; reducir la sobrecarga de las mujeres lideresas; y clarificar la gobernanza y distribución de responsabilidades en los campamentos.

DURANTE LA TRANSICIÓN

Se recomienda acordar planes de salida con las organizaciones socias; planificar la continuidad del personal y las capacidades locales; incorporar análisis de protección en eventuales reubicaciones; vincular las soluciones de alojamiento con medios de vida, documentación y servicios esenciales; acompañar el retorno seguro a la educación; evitar interrupciones bruscas de financiación y servicios; reforzar la interlocución y el acompañamiento territorial de la Cooperación Española, valorando el restablecimiento de una persona funcionaria de la AECID en Venezuela; y sistematizar los aprendizajes generados durante la respuesta.

PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN 2027

El principal aprendizaje es que preparación, flexibilidad y transición deben incorporarse desde el diseño. Esto implica adoptar enfoques de preparación multiamenaza; prever mecanismos de adaptación ante crisis; financiar de forma equitativa los costes institucionales de las organizaciones socias; garantizar su participación efectiva en el diseño, la distribución de riesgos y el fortalecimiento de capacidades; integrar protección (transversal y específica) y PEAS; incorporar salvaguardas en el trabajo con liderazgos comunitarios; planificar la cobertura más allá de los campamentos; incorporar desde el inicio componentes de alojamiento, vivienda y medios de vida; y definir estrategias de salida. Para la AECID, supone además seguir avanzando en mecanismos de financiación plurianual y flexible, procedimientos simplificados de emergencia, la inclusión del plan de salida y el reparto de riesgos entre los criterios de valoración de propuestas, apoyo específico a capacidades de preparación y gestión compartida de información, una mejor complementariedad de la financiación y mecanismos que permitan dar seguimiento en 2027 a las necesidades que permanezcan sin cubrir, así como valorar una segunda fase de este ejercicio.

En conjunto, el ejercicio muestra una respuesta capaz de movilizar con rapidez capacidades acumuladas durante años de operación humanitaria en Venezuela, pero también los límites de responder a una emergencia de inicio súbito mediante estructuras, procedimientos y relaciones desarrollados principalmente para una crisis prolongada. El desafío para la siguiente fase consiste en gestionar una transición que evite dejar necesidades sin atender, preserve las capacidades instaladas y convierta los aprendizajes de esta respuesta en cambios concretos en la preparación, la coordinación, las relaciones de asociación, la financiación y la rendición de cuentas.

Siglas y acrónimos

Sigla	Significado
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ALNAP	Red de Aprendizaje Activo para la Rendición de Cuentas y el Desempeño en la Acción Humanitaria (por su sigla en inglés)
CCCM	Coordinación y Gestión de Campamentos (por su sigla en inglés)
CHS	Norma Humanitaria Esencial en materia de Calidad y Rendición de Cuentas (por su sigla en inglés)
DG ECHO	Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas, Comisión Europea
GMI	Global Mentoring Initiative
IECAH	Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria
INSARAG	Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (por su sigla en inglés)
OCHA	Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (por su sigla en inglés)
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organización no gubernamental
ONGI	Organización no gubernamental internacional
OSOCC	Centro de Coordinación de Operaciones en el Terreno (por su sigla en inglés)
OTC	Oficina Técnica de Cooperación de la AECID
PAHNAL	Plataforma de Acción Humanitaria Nacional
PEAS	Protección contra la explotación y el abuso sexuales
UNDAC	Equipo de las Naciones Unidas para la Evaluación y Coordinación en Casos de Desastre (por su sigla en inglés)
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas (por su sigla en inglés)
VBG	Violencia basada en género

Introducción

Los ejercicios de aprendizaje en tiempo real se utilizan cada vez más en contextos de emergencia y desastre para generar evidencia durante la propia operación, identificar de manera temprana factores que facilitan o limitan la calidad de la respuesta y traducir los hallazgos en recomendaciones prácticas susceptibles de ser incorporadas mientras la respuesta sigue en curso. Este documento presenta los resultados de un ejercicio de este tipo sobre la respuesta humanitaria a los sismos del 24 de junio de 2026 en Venezuela.

A diferencia de una evaluación retrospectiva, el ejercicio prioriza la utilidad inmediata de los aprendizajes y su aplicación operativa. Su alcance se concentra en una selección de iniciativas, proyectos y organizaciones implementadas, gestionadas o financiadas por actores con base en España, así como en los espacios de respuesta vinculados a ellas en Caracas y La Guaira. La selección se realizó buscando recoger una diversidad de actores y perspectivas, sin pretender representar el conjunto de la respuesta humanitaria en el país.

El ejercicio fue diseñado con la participación de organizaciones españolas y sus socias y contó con financiación de la AECID. Este enfoque permite vincular directamente los hallazgos con decisiones, prácticas y capacidades de la cooperación española, y formular recomendaciones orientadas tanto a ajustes en la respuesta en curso como a la preparación y diseño de futuras acciones humanitarias.

Objetivos

Este ejercicio pretende generar aprendizajes en tiempo real sobre cómo está funcionando la respuesta humanitaria en Venezuela tras los terremotos del 24 de junio de 2026, para formular recomendaciones que puedan aplicarse con rapidez durante la propia respuesta y que contribuyan a mejorar su pertinencia, oportunidad, cobertura, conexión con las capacidades locales y efectos para las personas afectadas, así como a fortalecer el liderazgo de las organizaciones locales. Para ello, se definen tres objetivos específicos para abordar tres dimensiones de la respuesta humanitaria a los sismos:

OE1 **Respuesta y coordinación**	Qué está facilitando o limitando la pertinencia, oportunidad y cobertura de la respuesta, incluida su conexión con las capacidades locales y las eficiencias o ineficiencias de la coordinación.
OE2 **Liderazgo y participación local**	Qué condiciones de financiación, participación en las decisiones, gestión del riesgo y reconocimiento favorecen o limitan el liderazgo de las organizaciones locales.
OE3 **Participación de las personas afectadas y rendición de cuentas**	En qué medida sus prioridades influyen en las decisiones y cómo están funcionando los mecanismos de participación y rendición de cuentas.

Metodología

El ejercicio siguió un enfoque cualitativo de aprendizaje en tiempo real, inspirado en la metodología de ALNAP y apoyado en la Norma Humanitaria Esencial (CHS, 2024), el marco de localización de GMI (Global Mentoring Initiative) y el enfoque del IECAH sobre localización. Se llevaron a cabo entrevistas presenciales y virtuales, grupos focales, observación en campo y análisis documental.

El trabajo de campo se realizó en Caracas y La Guaira entre el 14 y el 19 de septiembre de 2026. La selección de organizaciones, proyectos e iniciativas priorizó aquellas implementadas, gestionadas o financiadas por actores con base en España, con el fin de formular recomendaciones directamente aplicables al conjunto de la cooperación española involucrada en la respuesta a los terremotos. Al mismo tiempo, se buscó un equilibrio entre distintos tipos de actores para recoger la diversidad de perspectivas presentes en la respuesta.

En total, se consultó a 56 personas durante la visita de campo y en entrevistas virtuales posteriores, aplicando los siguientes métodos:

Tipo Actor / Método	Entrevista presencial (# personas)	Entrevista virtual (# personas)	Grupo focal (# personas)
Agencia Naciones Unidas	2	1	5
Cruz Roja	2	–	–
ONG Internacional	3	–	7
ONG nacional/local	11	2	7
Donante	–	2	–
Foro de coordinación	1	–	–
Líder comunitario(a)	4	–	–
Miembro de la comunidad	9	–	–
Total	**32**	**5**	**19**

Número de personas consultadas por tipo de actor y método. Total: 56 personas.

Además, se realizó observación directa de campo en los siguientes espacios:

- Estadio Fórum La Guaira – La Guaira
- Campamento en Polideportivo José María Vargas – La Guaira
- Campamento en Campo de Beisbol Mare Abajo – La Guaira
- Campamento en Estadio César Nieves – La Guaira
- Campamento en urbanización Brisas de Maiquetía – La Guaira
- Campamento transitorio en Liceo Lorenzo González – La Guaira
- Unidad Educativa Abraham Reyes – Caracas

NOTAS METODOLÓGICAS ADICIONALES

- Los nombres de las organizaciones y de las personas participantes han sido anonimizados por defecto, con el fin de preservar su confidencialidad y favorecer un entorno adecuado para la recogida de información durante el trabajo de campo. Las organizaciones mencionadas en las buenas prácticas han autorizado expresamente su identificación. También se nombran agencias, fondos y mecanismos de coordinación cuando se hace referencia a su función en la respuesta, sin atribuirles opiniones expresadas en las entrevistas.
- El ejercicio tiene un alcance cualitativo y no representativo del conjunto de la respuesta.
- El trabajo de campo se concentró en Caracas, La Guaira y determinados campamentos, por lo que los hallazgos no pueden generalizarse automáticamente a todos los territorios, sectores o modalidades de respuesta. En los casos en que la evidencia procede de percepciones individuales, fuentes divergentes o información no plenamente verificada, se señala expresamente para mantener visibles estas limitaciones.
- Aunque el ejercicio se centró en iniciativas implementadas, gestionadas o financiadas por actores con base en España, las organizaciones consultadas trabajan por lo general con varios financiadores. Por ello, sus aportes se refieren a su experiencia en la respuesta en su conjunto y no a proyectos o financiadores específicos. Dados su alcance y duración, el ejercicio tampoco buscó diferenciar los hallazgos según la fuente de financiación, por lo que estos no deben interpretarse como una valoración de proyectos concretos ni de la financiación de la AECID.

Contexto

El 24 de junio de 2026, dos sismos de magnitud 7,2 y 7,5 afectaron la región centro-norte de Venezuela, con especial impacto en La Guaira y la Gran Caracas, así como en Aragua, Miranda, Yaracuy, Falcón y Carabobo. Tras los sismos se declaró el Estado de Emergencia y parte de la población afectada se desplazó hacia campamentos transitorios, asentamientos espontáneos, viviendas de familiares o personas conocidas y hacia otros estados. La emergencia se produjo en un contexto humanitario previo marcado por una crisis compleja y por una reducción significativa de la financiación disponible para la respuesta.

Desde los cambios institucionales a raíz de los eventos del 3 de enero de 2026[1], se había producido una reapertura de los canales de relación entre el Estado, Naciones Unidas y las ONG, después de varios años de relaciones marcadas por la tensión. En el periodo previo, la relación entre el Estado y las organizaciones humanitarias y de la sociedad civil estaba marcada por un mayor control institucional y por restricciones al espacio cívico. En 2024 se aprobó la Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales Sin Fines de Lucro, que estableció nuevas obligaciones de registro, reporte y supervisión sobre las organizaciones y amplió las facultades estatales para controlar su funcionamiento y financiamiento. Ese mismo año, el Gobierno suspendió temporalmente las actividades de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones

[1] Se refiere a la operación militar de Estados Unidos del 3 de enero de 2026 y al posterior cambio en la conducción del Gobierno venezolano.

Unidas para los Derechos Humanos en el país y ordenó la salida de su personal, en un contexto de crecientes tensiones con actores internacionales y organizaciones de derechos humanos.

En el momento de la emergencia, algunos clústeres humanitarios se encontraban activados en el país. También operaban el Foro de ONG Internacionales (ONGI) y plataformas nacionales como la Plataforma de Acción Humanitaria Nacional (PAHNAL), entre otras. Tras los sismos, el dispositivo de coordinación se reforzó con la llegada del equipo UNDAC. La mayoría de los campamentos han sido gestionados por instituciones del Estado y algunos por la OIM. Todos cuentan con una «institución padrina», vinculada a ministerios, otras instituciones públicas o cuerpos de seguridad. A nivel comunitario, los consejos comunales y los liderazgos de calle constituyen estructuras organizativas preexistentes.

Hallazgos y buenas prácticas

El bloque de hallazgos se divide en siete secciones temáticas. Cada una aborda una dimensión específica de la respuesta y, en conjunto, recogen implicaciones para los tres ejes definidos para el ejercicio:

- Respuesta y coordinación
- Liderazgo y participación local
- Participación de las personas afectadas y rendición de cuentas

Adicionalmente, en cada sección se destacan una serie de buenas prácticas identificadas durante la visita en terreno.

SECCIÓN 1 Capacidades preexistentes y preparación para la respuesta

H1.1 La existencia de capacidades previas permitió una activación rápida de la respuesta.

Las entrevistas y grupos focales señalaron que las organizaciones que ya trabajaban en Venezuela pudieron movilizar con rapidez personal, conocimiento del contexto y relaciones construidas durante la respuesta a la crisis compleja. Los clústeres ya estaban activados y varias organizaciones desplazaron equipos desde otros estados, especialmente desde zonas fronterizas. Las alianzas previas entre organizaciones internacionales, nacionales y locales también facilitaron el despliegue inicial, al permitir trabajar sobre relaciones, capacidades técnicas y mecanismos ya existentes.

H1.2 Las capacidades existentes no equivalían a una preparación suficiente frente a emergencias de inicio súbito y múltiples amenazas.

De manera recurrente, las organizaciones consultadas indicaron que no contaban con planes específicos para responder a un terremoto y que este escenario ocupaba un lugar secundario en sus matrices de riesgo frente a una crisis política o un estallido social. Al mismo tiempo, varias organizaciones locales mostraron un conocimiento cercano de riesgos recurrentes, como las inundaciones, la afectación de vías y el aislamiento de comunidades, asociados también a la variabilidad climática. Sin embargo, este conocimiento territorial no siempre se reflejaba con la misma claridad en los análisis de riesgos y la planificación de los proyectos desarrollados con organizaciones internacionales. Como antecedente, OCHA había promovido simulacros de respuesta ante terremotos en 2024 y 2025. No obstante, estos ejercicios no se tradujeron en una preparación operativa generalizada frente a emergencias de inicio súbito entre las instituciones y organizaciones que posteriormente participaron en la respuesta. La preparación existente estaba orientada principalmente a garantizar la

continuidad de las operaciones. Algunas medidas desarrolladas ante los acontecimientos del 3 de enero —como cadenas de llamadas y mecanismos de verificación del personal— pudieron utilizarse durante las primeras horas, pero no sustituían una planificación multiamenaza que definiera escenarios, responsabilidades, mecanismos de coordinación y capacidades de respuesta. De acuerdo con una fuente de una organización local, el grupo de preparación para la respuesta liderado por OCHA no se reunía formalmente desde el año anterior y no fue reactivado ante esos acontecimientos, las inundaciones ni los sismos. Esto limitó la posibilidad de prepararse de forma conjunta antes de la emergencia.

H1.3 Los recortes previos para la financiación de la respuesta humanitaria habían reducido el margen disponible para invertir en preparación y capacidad de respuesta.

Antes de los sismos, la reducción de financiación ya había afectado equipos, presencia territorial y algunas capacidades operativas, con un impacto desproporcionado sobre organizaciones locales y nacionales. Una organización venezolana señaló, además, que algunas herramientas y contenidos de formación para la preparación, desarrollados mediante proyectos temporales, dejaron de mantenerse o utilizarse una vez finalizada la financiación. Esto muestra que la inversión en preparación no siempre estuvo acompañada de mecanismos para conservar, actualizar y transferir las capacidades y los recursos generados. En particular, los recortes habían reducido las capacidades disponibles para la coordinación y la gestión de información, que tuvieron que reforzarse rápidamente tras la emergencia. A ello se suma que La Guaira no se encontraba entre los territorios priorizados en la respuesta humanitaria previa. La respuesta partió, por tanto, de una combinación de capacidades acumuladas durante años y capacidades debilitadas por la contracción reciente de recursos.

H1.4 Los espacios de interlocución construidos entre la AECID y las ONG españolas constituyeron una base para la coordinación de la respuesta.

Varias ONG españolas destacaron que, en el periodo en que la AECID contaba con una persona funcionaria en la Embajada de España en Venezuela, existía un espacio de interlocución regular y una buena coordinación con las organizaciones españolas. Durante la respuesta a los sismos, la coordinación se ha canalizado a través de la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en Colombia, lo que ha permitido mantener la comunicación y el seguimiento con las organizaciones. Según estas fuentes, una presencia de la AECID en Venezuela habría facilitado aún más el intercambio de información sobre el terreno, la coordinación entre las organizaciones españolas y una interlocución más cercana con sus socias.

BUENAS PRÁCTICAS · SECCIÓN 1

Escuelas Abiertas (Fe y Alegría)
La iniciativa permitió mantener el vínculo educativo durante el cierre temporal de los centros mediante brigadas juveniles, actividades artísticas, derechos de la niñez, acompañamiento psicosocial y pequeñas reparaciones orientadas a facilitar la reapertura. Se apoyó en estructuras previas de la red educativa, un comité de emergencia, un plan conjunto con la Provincia Jesuita y un fondo común, e incorporó salvaguarda y autorización de las familias.

Alianzas previas con organizaciones locales especializadas en VBG
La relación preexistente entre Médicos del Mundo y su organización socia local permitió activar con rapidez acciones de prevención y respuesta frente a la violencia basada en género (VBG), aprovechando capacidades técnicas, conocimiento del contexto y vínculos construidos antes de la emergencia. Esta especialización resulta particularmente relevante ante los riesgos identificados en campamentos y posibles procesos de reubicación.

Movilización de capacidades instaladas en otros territorios
Varias organizaciones desplazaron personal e insumos desde otros estados hacia la zona centro-norte, aprovechando equipos que ya conocían el contexto venezolano, los mecanismos de coordinación y los procedimientos humanitarios. Esta capacidad de redistribuir rápidamente recursos existentes permitió reforzar la respuesta sin depender exclusivamente de nuevas estructuras creadas tras los sismos.

SECCIÓN 2 Coordinación, cobertura y gestión de información

H2.1 La arquitectura existente permitió activar rápidamente mecanismos para organizar la respuesta.

Durante los primeros días se pusieron en marcha grupos de trabajo, análisis rápidos de necesidades y mecanismos de seguimiento de la asistencia. El Foro de ONGI creó un grupo para recopilar información en tiempo real y hacer seguimiento de la respuesta, lo que permitió identificar superposiciones, mientras algunas organizaciones activaron estructuras internas para ordenar información, movilizar recursos y coordinar apoyos. La activación temprana y el despliegue del equipo UNDAC, junto con la puesta en marcha del OSOCC, reforzaron la coordinación de la respuesta, incluida la articulación de los equipos de búsqueda y rescate conforme a la metodología INSARAG. Por su parte, REACH y HumVenezuela contribuyeron al levantamiento inicial de información y al análisis rápido de necesidades, aportando evidencia para orientar la coordinación y la respuesta.

H2.2 La gestión de información ha sido fragmentada y generó una carga significativa para organizaciones y comunidades.

Las entrevistas señalaron solicitudes repetidas de información, cansancio de las comunidades ante múltiples levantamientos y saturación de los espacios de coordinación. Las organizaciones nacionales y locales tuvieron que atender simultáneamente la presión de enviar datos, participar en estos espacios, articularse con autoridades y comunidades y responder a requerimientos administrativos, sin un incremento proporcional de recursos, asesoría o apoyo técnico. Esta sobrecarga comprometió en algunos casos su capacidad operativa. Durante los primeros días coexistieron formularios y metodologías diferentes, y parte de los levantamientos realizados por distintas organizaciones, incluidas organizaciones locales, no era conocida ni estaba integrada por la coordinación. Además, algunos

espacios de coordinación no ofrecían condiciones suficientemente seguras para compartir información sensible. Las organizaciones nacionales y locales podían considerar que informar sobre determinadas vulneraciones de derechos implicaba formular una denuncia y exponerse a riesgos institucionales. Esto limitó el intercambio de información y la construcción de una lectura compartida de las necesidades y los riesgos de protección. Posteriormente se avanzó hacia una mayor estandarización con OCHA e interclúster, aunque algunas organizaciones seguían planteando la necesidad de contar con un mecanismo común de gestión de información.

H2.3 La coordinación no evitó duplicidades, concentración de servicios y vacíos sectoriales.

Las entrevistas y grupos focales identificaron superposiciones en algunas acciones y una concentración de oferta en salud, nutrición y apoyo psicosocial, sin suficiente diferenciación técnica en algunos casos. Al mismo tiempo, persistían vacíos en protección y en la atención a determinados grupos, como adolescentes. En protección coexistieron además valoraciones diferentes sobre la participación en el clúster: mientras algunas fuentes señalaron dificultades de coordinación, otras destacaron mecanismos activos, como la actualización semanal de contactos y servicios. La llegada de nuevas organizaciones y equipos internacionales amplió las capacidades disponibles, pero también añadió dificultades de articulación y seguimiento. Según OCHA, la mayoría se incorporó progresivamente a los clústeres, especialmente a los de salud y agua, saneamiento e higiene, aunque algunos actores no reportaban sus actividades en las herramientas 3W/4W. También se registró la llegada de equipos de búsqueda y rescate que no contaban con certificación INSARAG. Varias fuentes señalaron, además, que la financiación tendió a concentrarse en los territorios y sectores más visibles de la respuesta a los sismos. Quedaron con menor atención tanto las necesidades humanitarias preexistentes en otros territorios como los efectos indirectos de los sismos fuera de las zonas más afectadas, por ejemplo sobre los medios de vida. La evidencia apunta así a una coordinación activa, pero con resultados desiguales según sector y territorio.

H2.4 La cobertura se ha concentrado en los campamentos reconocidos, dejando vacíos fuera de ellos.

Las entrevistas y documentos revisados muestran una mayor concentración de asistencia en los campamentos reconocidos, mientras que personas en asentamientos espontáneos, familias de acogida o desplazadas a otros estados han quedado menos atendidas. La ausencia de una evaluación conjunta y de criterios plenamente estandarizados dificultó identificar estos vacíos de cobertura y ajustar la respuesta de forma coordinada, especialmente fuera de los espacios formales de alojamiento.

H2.5 La coordinación especializada en VBG generó herramientas operativas, aunque persistieron vacíos en la respuesta de protección.

Las entrevistas recogieron valoraciones diferentes según el ámbito de protección analizado. En materia de VBG, se destacó la articulación promovida por el Área de Responsabilidad de VBG, bajo el liderazgo de UNFPA y con la participación de un grupo de expertas y de espacios que reúnen a organizaciones locales e internacionales. Este trabajo permitió elaborar un análisis rápido de riesgos de género y un documento de planificación para orientar la respuesta de las organizaciones, reforzar la articulación con las rutas estatales de protección y mantener un mapeo de servicios actualizado semanalmente. También contribuyó a dar mayor relevancia a la salud mental y el apoyo psicosocial. Estos avances no resolvieron todos los riesgos identificados. Durante las entrevistas realizadas en varios campamentos se mencionaron problemas de iluminación y privacidad, controles de acceso débiles, posibles casos de sexo por supervivencia y riesgos asociados a figuras de autoridad. No existe una medición que permita estimar su incidencia ni se identificaron estándares PEAS comunes para voluntariado, contratistas,

fuerzas de seguridad y liderazgos comunitarios. También persisten vacíos de información relacionados con el embarazo infantil y forzado y la atención a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Estas brechas adquieren especial relevancia ante posibles reubicaciones y la concentración de población en campamentos de mayor tamaño.

BUENAS PRÁCTICAS · SECCIÓN 2

Rutas de derivación y directorios de servicios

En protección, específicamente en VBG, se elaboraron y actualizaron semanalmente listas de contactos y servicios, lo que ha facilitado la derivación de casos y la articulación entre actores. Esta práctica aportó una referencia operativa común en un contexto marcado por información fragmentada y recursos sectoriales limitados.

Seguimiento en tiempo real de la asistencia desde el Foro de ONGI

El Foro creó un espacio específico para recopilar y compartir información sobre las actividades de sus organizaciones miembro, con el propósito de mejorar el conocimiento de la respuesta, identificar brechas y evitar duplicaciones o superposiciones en la asistencia. Esta función se reforzó posteriormente mediante apoyo técnico especializado para consolidar, analizar y difundir información humanitaria, en articulación con OCHA, los clústeres y otros actores de la respuesta. La experiencia muestra el valor de contar con mecanismos complementarios de gestión de información adaptados a las necesidades operativas de las ONGI y conectados con los sistemas generales de coordinación.

Gestión de información con enfoque de niñez

Save the Children activó un equipo interno para organizar y analizar información sobre la respuesta, generar alertas y compartir sus productos en ReliefWeb. Junto con sus socias locales, realizó además una evaluación rápida de necesidades con participación de niñas, niños y adolescentes, que visibilizó necesidades poco atendidas, como las de adolescentes. La práctica vinculó el seguimiento operativo con la toma de decisiones y contribuyó al ecosistema más amplio de información humanitaria.

SECCIÓN 3 Relación con el Estado

H3.1 La apertura institucional facilitó de forma concreta la operación humanitaria.

Las entrevistas sitúan esta mejora frente al periodo anterior a los acontecimientos del 3 de enero, cuando los canales de interlocución entre el Estado, Naciones Unidas y las ONG eran más limitados. Durante la respuesta a los sismos, esta apertura se tradujo en medidas operativas concretas: facilidades temporales para el ingreso de personal internacional, acceso a La Guaira y a los espacios de respuesta, participación de organizaciones humanitarias en espacios de coordinación estatales, mayor diálogo técnico con ministerios y disponibilidad de información sobre necesidades. Según las fuentes consultadas, las autoridades favorecieron esta interlocución con las ONGI, mientras que las interacciones con la mayoría de la sociedad civil venezolana y sus representantes siguieron siendo fragmentadas y poco formalizadas. Esta diferencia limitó el reconocimiento de los actores nacionales y locales como interlocutores legítimos y contribuyentes a la respuesta. Una de las fuentes consultadas señaló que durante los primeros cuatro o cinco días no se exigió visado al personal internacional y que su solicitud posterior estuvo relacionada principalmente con los requisitos de embarque aplicados por

las aerolíneas, más que con exigencias gubernamentales. Algunas organizaciones también señalaron una mayor posibilidad de utilizar elementos de identificación y visibilidad institucional durante la ejecución de los proyectos. En conjunto, estas medidas redujeron varias de las barreras que habían condicionado previamente la operación humanitaria, aunque persistieron diferencias en el acceso a la interlocución institucional.

H3.2 La mejora de la relación coexistió con una confianza todavía frágil y políticamente sensible.

La mayor coordinación operativa no eliminó las reservas acumuladas tras años de relaciones tensas. Algunas organizaciones de la sociedad civil expresaron preocupación por la cercanía entre Naciones Unidas, determinadas organizaciones internacionales y nacionales y el Estado, que en algunos casos es percibida como una forma de alineamiento político. También se registraron tensiones en torno al intercambio de información con las autoridades y preocupaciones vinculadas a la normativa de fiscalización de las organizaciones. Varias fuentes señalaron además que no estaba claro que la apertura observada desde enero fuera estable o sostenible. Desde algunas organizaciones nacionales, esta apertura fue interpretada como el resultado de un cambio coyuntural en las condiciones políticas y de la presión internacional, más que como un reconocimiento institucional estable del papel complementario de la sociedad civil. La relación puede describirse, por tanto, como una situación de mayor cooperación operativa acompañada de cautela política e institucional.

H3.3 La apertura no benefició de la misma manera a todas las organizaciones.

Las entrevistas muestran que el acceso a las instituciones y a determinados espacios de respuesta estuvo condicionado, en parte, por relaciones y reconocimientos previos. Una organización local señaló, por ejemplo, que su reconocimiento anterior por parte del Gobierno facilitó su incorporación a la respuesta, mientras otras fuentes indicaron que la apertura institucional no se extendió de forma homogénea a todas las organizaciones nacionales y locales. Esto sugiere que la mejora general de la relación con el Estado coexistió con diferencias en la capacidad de interlocución, acceso y reconocimiento previo.

H3.4 La presencia estatal aportó capacidad operativa, pero también generó ambigüedades en la gobernanza de la respuesta.

Esta tensión es especialmente visible en el sistema de instituciones “padrinas” de los campamentos, identificado de forma recurrente durante el trabajo de campo. Estas instituciones —ministerios, otras entidades públicas o cuerpos de seguridad— han asumido funciones operativas y de gestión de recursos y, para algunas organizaciones, facilitan la interlocución y la resolución de necesidades. Sin embargo, varias fuentes señalaron que esta estructura también dificultaba identificar con claridad quién era responsable de cada ámbito y podía complicar la coordinación con actores sectoriales, especialmente en protección. Además, esta dinámica de padrinazgo ha generado resultados dispares. No todas las instituciones cuentan con el mismo mandato, experiencia ni recursos: un ministerio sectorial, como Salud, puede estar mejor preparado para identificar y atender determinadas necesidades, mientras que instituciones vinculadas al sector de seguridad, por ejemplo, tienden a operar con esquemas más rígidos. Estas diferencias también se reflejan en la capacidad para movilizar recursos y resolver necesidades, favoreciendo a los campamentos vinculados a instituciones con mayor peso político y operativo.

BUENAS PRÁCTICAS · SECCIÓN 3

Aprovechamiento de la apertura institucional para reconstruir canales con el Estado

Tras años de relaciones tensas, ha habido un esfuerzo significativo de las partes por reactivar la interlocución con ministerios y otras instituciones públicas, facilitando visados, acceso territorial, intercambio de información y mayor visibilidad de las organizaciones humanitarias. Esta reapertura permitió recuperar capacidades de coordinación que habían estado limitadas y reducir barreras operativas durante la emergencia.

SECCIÓN 4 Financiación y procedimientos administrativos

H4.1 La respuesta recibió recursos con rapidez, pero sobre una base previamente debilitada por la contracción financiera.

En las entrevistas se resaltó una llegada rápida y simultánea de recursos tras los sismos, en contraste con el contexto de fuerte reducción de financiación que ya afectaba a la respuesta humanitaria en Venezuela (ver H1.3). La entrada de fondos permitió ampliar la respuesta en el corto plazo, pero varias organizaciones expresaron preocupación por que esta financiación se reduzca antes de que disminuyan las necesidades.

H4.2 La flexibilidad para reprogramar fondos facilitó la respuesta inicial, aunque no se produjo de forma homogénea.

Varias organizaciones pudieron adaptar proyectos en curso, trasladar personal e insumos o reorganizar recursos existentes para responder a la emergencia. En algunos casos, estructuras internas como fondos comunes permitieron actuar con rapidez. Sin embargo, esta capacidad dependió de las condiciones de cada proyecto, financiador y organización, por lo que no todas contaron con el mismo margen para reorientar recursos. La flexibilidad existente fue, por tanto, un factor facilitador, pero no una característica general de toda la financiación disponible.

H4.3 Los procedimientos administrativos no estaban suficientemente adaptados a una emergencia de inicio súbito.

Las organizaciones consultadas señalaron que, incluso durante la emergencia, continuaban aplicándose requisitos propios de contextos ordinarios, como la solicitud de varias cotizaciones en mercados con oferta limitada o poco preparada. También persistían dificultades de bancarización y restricciones para adquirir activos destinados a la operación. Estos requisitos podían retrasar compras, limitar el uso de los recursos disponibles y aumentar la carga administrativa, con efectos especialmente importantes para organizaciones con estructuras financieras y administrativas reducidas. Las consultas apuntaron a un problema que trasciende esta respuesta: el peso de las exigencias de elegibilidad de los gastos, auditoría y verificación impuestas a las organizaciones ejecutoras, incluso en situaciones de emergencia, frente a una menor prioridad otorgada a la rendición de cuentas a las personas afectadas. Esta presión se trasladó a lo largo de la cadena de financiación y, en algunos casos, dejó en segundo plano los mecanismos de participación, retroalimentación y adaptación de la respuesta a las prioridades de las comunidades. Una de las expresiones recogidas sintetiza esta tensión: «Muchas veces se siente que trabajamos para los donantes y no para ayudar a las personas a recuperar sus vidas». A estas dificultades se suman las exigencias derivadas de la Ley de Fiscalización de ONG y de otros marcos normativos que, según las organizaciones consultadas, condicionan la recepción y gestión de fondos, la bancarización, la adquisición de activos y, en general, la capacidad operativa de las organizaciones

nacionales y locales. Varias fuentes señalaron, además, que estas restricciones limitan la posibilidad de utilizar transferencias monetarias como modalidad de asistencia, que hasta el momento se ha explorado principalmente mediante experiencias piloto.

H4.4 Las condiciones de financiación han sobrecargado a las organizaciones nacionales y locales.

De acuerdo con los resultados de las entrevistas, se evidenció que estas organizaciones asumieron altas exigencias administrativas sin recibir siempre financiación flexible, costes institucionales o recursos proporcionales a ese incremento de funciones. Los procesos de debida diligencia también operaron principalmente de forma unidireccional: las organizaciones nacionales y locales debían demostrar sus capacidades, sistemas y cumplimiento, sin disponer de un mecanismo equivalente para valorar las prácticas, compromisos y formas de distribución de riesgos de las organizaciones intermediarias. Esto reforzó la asimetría en las relaciones de asociación. Algunas fuentes señalaron además límites de absorción financiera y ejecución en casos en que la transferencia de recursos y responsabilidades se produjo con demasiada rapidez. Las restricciones para financiar activos y estructura institucional también han limitado que la respuesta fortaleciera capacidades organizativas a nivel local.

BUENAS PRÁCTICAS · SECCIÓN 4

Flexibilidad para reprogramar proyectos en curso

Algunas organizaciones pudieron trasladar personal, insumos y recursos hacia las zonas afectadas mediante ajustes de proyectos en curso y la activación de mecanismos previstos previamente. Entre los instrumentos mencionados se encuentran un convenio de emergencias de la AECID y un modificador de crisis de la DG ECHO. Esta flexibilidad permitió aprovechar capacidades ya instaladas y comenzar la respuesta sin esperar a la formulación y aprobación de nuevos proyectos.

Uso de fondos comunes y ajustes internos para responder con rapidez

Fe y Alegría articuló su respuesta mediante un plan conjunto con la Provincia Jesuita, en acompañamiento de Entreculturas y la Red Xavier, un fondo común y ajustes de flujo de caja, lo que permitió movilizar recursos en un contexto de caída previa de financiación. La práctica muestra el valor de contar con mecanismos financieros internos previamente establecidos que puedan adaptarse rápidamente ante una emergencia.

SECCIÓN 5 Participación y liderazgo de las organizaciones locales

H5.1 Las organizaciones locales asumieron mayores responsabilidades operativas, pero no un poder de decisión equivalente.

Las entrevistas mostraron que las organizaciones nacionales y locales ampliaron su participación en la ejecución de actividades, la coordinación y la respuesta territorial, pero este incremento de funciones no siempre ha estado acompañado de una participación proporcional en las decisiones. Varias fuentes señalaron que el aumento de responsabilidades se produjo sin una redistribución equivalente del poder para definir prioridades, condiciones de implementación o decisiones estratégicas. Las modalidades de relación variaron considerablemente. Algunas organizaciones nacionales y locales participaron en el diseño de los proyectos, la definición de indicadores, el análisis territorial y la adaptación de las

actividades. En otros casos, recibieron proyectos o acciones previamente diseñados, con indicadores establecidos y un margen reducido de adaptación, desempeñando principalmente funciones de ejecución y generación de medios de verificación. Esta asimetría se vio reforzada por las limitadas oportunidades de interlocución directa entre las organizaciones nacionales y locales y las entidades financiadoras. Al mantenerse la relación principalmente mediada por organizaciones internacionales, se redujo su capacidad para explicar directamente el contexto, plantear ajustes y negociar las condiciones de financiación e implementación. Una organización nacional planteó, en este sentido, la necesidad de una presencia más descentralizada de la Cooperación Española que permita acompañar de cerca a las organizaciones locales. Algunas organizaciones también mostraron capacidad para poner límites y no asumir tareas que excedieran su mandato o conocimientos, lo que permitió proteger la calidad de la respuesta.

H5.2 La representación de las organizaciones locales en los espacios de coordinación y decisión siguió siendo fragmentada.

Se mencionó que no existe un mecanismo regular de enlace entre los mecanismos de coordinación y las plataformas nacionales y locales. Esta desconexión ha dificultado que las posiciones y prioridades de las organizaciones locales se integren de forma sistemática en los espacios de coordinación más amplios. De manera general, la articulación entre organizaciones internacionales, nacionales y locales fue con frecuencia puntual y dependió de relaciones previamente construidas entre personas e instituciones. Se identificaron experiencias positivas de consulta técnica, contextualización y apoyo mutuo, pero estas prácticas no respondieron a un mecanismo sistemático de complementariedad ni aseguraron una participación sostenida en la orientación de la respuesta, más allá del intercambio de información. Algunas fuentes expresaron dudas sobre los criterios utilizados para seleccionar organizaciones receptoras de recursos dentro de determinadas plataformas. En el caso del Fondo Humanitario de Venezuela, existía previamente una lista de organizaciones elegibles y las asignaciones fueron examinadas por su junta asesora. No obstante, la información recopilada no permite valorar suficientemente cómo se aplicaron en la práctica los criterios de selección ni su correspondencia con los principios de neutralidad e imparcialidad. También surgieron tensiones entre organizaciones con presencia previa en la zona centro-norte y organizaciones procedentes de estados fronterizos que accedieron a financiación para la respuesta. Esto puso de relieve la necesidad de aplicar criterios transparentes que valoren tanto la experiencia humanitaria acumulada como el conocimiento del territorio y la presencia local previa, y acordados con todos los actores de la respuesta en la fase de preparación para la respuesta.

H5.3 La transferencia de responsabilidades trasladó también riesgos hacia las organizaciones locales.

En varias entrevistas se advirtió que una expansión rápida de funciones podía generar sobrecarga operativa y afectar la calidad de la implementación, la rendición de cuentas o la reputación institucional. Este traspaso no siempre estuvo acompañado de análisis conjuntos de riesgos ni de líneas presupuestarias específicas para la seguridad y el deber de cuidado del personal. En un grupo focal realizado en uno de los campamentos se señaló, además, que el personal y el voluntariado no siempre contaban con alimentación e hidratación durante las jornadas de trabajo. En consecuencia, las organizaciones encargadas de la implementación asumieron una parte desproporcionada de los riesgos operativos, de bienestar del personal, financieros y de seguridad. Se ha planteado insistentemente la necesidad de que este proceso sea gradual y acompañado, especialmente cuando las organizaciones tienen capacidades y recursos limitados para absorber nuevas funciones. Esta sobrecarga también se manifestó en los espacios de coordinación. En algunas organizaciones locales, una misma persona

debía combinar el trabajo en terreno, la gestión de información y la participación en reuniones de coordinación y acceso. De este modo, se esperaba una participación sostenida en estos espacios sin proporcionar siempre los recursos humanos específicos necesarios para ejercerla. También se señaló la ausencia de bandas salariales de referencia acordadas con las organizaciones socias, lo que redujo su margen para negociar costes de personal acordes con las responsabilidades asumidas. Esta situación profundizó las diferencias de condiciones laborales entre organizaciones internacionales, nacionales y locales. Al mismo tiempo, varios actores señalaron que la gradualidad no debería utilizarse para posponer indefinidamente la transferencia de poder, sino para asegurar que las nuevas responsabilidades puedan asumirse sin comprometer la sostenibilidad de las organizaciones.

H5.4 La expansión de la respuesta puede debilitar capacidades locales si no se gestiona adecuadamente su continuidad.

Algunas organizaciones señalaron que la contratación de personal local por parte de organizaciones internacionales podía reducir las capacidades de entidades que mantienen una presencia permanente en los territorios. Parte del personal contratado para ampliar la respuesta procedía de organizaciones y operaciones ubicadas en Apure, Zulia y Táchira, donde se había acumulado experiencia en la respuesta humanitaria en zonas fronterizas. También se advirtió que la multiplicación de requerimientos y la ampliación acelerada de actividades podían debilitar estructuras locales ya existentes. Esto ocurre mientras las actividades habituales de respuesta a la emergencia humanitaria compleja en otros territorios ya se han postergado. Además, el fortalecimiento de capacidades continuó planteándose principalmente de manera unidireccional. Varias organizaciones nacionales y locales debían repetir formaciones estandarizadas al comienzo de cada proyecto, aunque ya contaran con formación y experiencia en esas materias. Estas capacitaciones respondían con frecuencia a requisitos contractuales, estaban poco adaptadas al contexto y no siempre contribuían al desarrollo profesional. Al mismo tiempo, los conocimientos técnicos, territoriales y contextuales de estas organizaciones no se reconocían ni aprovechaban de forma sistemática. Las fuentes consultadas plantearon, por ello, la importancia de fortalecer las capacidades instaladas, técnicamente identificadas, y prever desde la respuesta de emergencia cómo conservar personal, conocimientos y estructuras organizativas cuando disminuya la presencia internacional.

BUENAS PRÁCTICAS · SECCIÓN 5

Capacidad de las organizaciones locales para establecer límites operativos

Algunas organizaciones evitaron asumir actividades que excedían su mandato, experiencia o capacidad, priorizando la calidad y sostenibilidad de su trabajo frente a la expansión acelerada durante la emergencia. Esta capacidad de poner límites resulta especialmente relevante en un contexto de transferencia rápida de responsabilidades hacia actores locales.

Participación de organizaciones locales en los análisis iniciales de necesidades

Durante las primeras fases de la respuesta se promovió la participación de organizaciones locales en análisis rápidos de necesidades vinculados al Equipo Humanitario de País y al Foro de ONGI. Aunque la evidencia disponible no permite concluir que esta participación se tradujera siempre en poder equivalente de decisión, sí constituye una práctica positiva de incorporación del conocimiento y presencia territorial de los actores locales en la construcción de la respuesta.[2]

Consulta técnica y aprovechamiento de capacidades locales

Algunas organizaciones internacionales solicitaron orientación a organizaciones nacionales y locales con experiencia específica, por ejemplo, en la atención a personas mayores y el uso de dispositivos de asistencia. También se canalizaron insumos mediante organizaciones con presencia operativa y capacidad de entrega inmediata. Estas experiencias facilitaron la contextualización de la respuesta y muestran una aplicación práctica de la complementariedad basada en capacidades existentes.

SECCIÓN 6 Participación comunitaria y rendición de cuentas

H6.1 El involucramiento de los liderazgos comunitarios ha sido un factor positivo y necesario para la respuesta, pero no libre de riesgos de politización de la ayuda.

Los consejos comunales y liderazgos de calle, mayoritariamente ejercidos por mujeres, ya cumplían funciones de organización vecinal, distribución de bienes e interlocución con las autoridades. Durante la emergencia facilitaron censos, convocatorias, logística, comunicación con las comunidades y priorización de necesidades, permitiendo agilizar la respuesta y ampliar su alcance. Sin embargo, estas mujeres también se encontraban entre las personas afectadas y su papel puede traducirse en una sobrecarga de tareas comunitarias y de cuidados no remunerados. La percepción de que su liderazgo responde a intereses políticos puede además limitar su reconocimiento como titulares del derecho a recibir asistencia. De este modo, la respuesta corre el riesgo de apoyarse en sus capacidades y redes comunitarias sin que ello se traduzca en condiciones adecuadas de protección, reconocimiento o acceso equitativo a la ayuda. Varias entrevistas señalaron asimismo que los vínculos políticos reales o percibidos de algunos liderazgos, así como su posición dentro de las relaciones comunitarias, podían generar discriminación, exclusión o priorización sesgada en el acceso a la asistencia. Pese a estos riesgos, la valoración recogida fue predominantemente positiva: las organizaciones humanitarias trabajaron con estas estructuras incorporando mecanismos de verificación, salvaguardas y canales alternativos de participación.

[2] Con anterioridad a los sismos, el IECAH, CIVILIS/HumVenezuela y 3iS desarrollaron conjuntamente un proceso de fortalecimiento de capacidades en gestión de información, con financiación de la DG ECHO, en el marco del consorcio EVIDEM, del que eran socias.

H6.2 Los mecanismos de participación y rendición de cuentas han sido visibles, pero su acceso y efectividad son desiguales.

Algunas personas consultadas en campamentos señalaron que se sentían representadas, conocían las vías para presentar quejas y sugerencias y valoraban la apertura del personal de las organizaciones. Durante las visitas también se observaron buzones y otros mecanismos visibles de quejas. Sin embargo, algunas organizaciones cuestionaron la aplicación estandarizada de estos mecanismos cuando las propias comunidades señalaban que no los utilizarían, entre otras cosas por la falta de contextualización de las dinámicas socioculturales. Esto muestra que la existencia visible de un canal no garantiza su accesibilidad, confianza o pertinencia, y que su diseño debe partir de las preferencias y prácticas de comunicación de cada comunidad. Por su parte, el ejercicio, por su duración limitada, no permitió comprobar de forma sistemática qué ocurre después de presentar una queja ni si estos mecanismos han producido cambios en la respuesta. Además, su acceso depende en parte de la ubicación. Por ejemplo, una persona que permanecía fuera de un campamento reconocido manifestó no tener acceso a los buzones situados dentro del campamento, lo que muestra que quienes se han encontrado en asentamientos espontáneos o fuera de los espacios formales corren el riesgo de quedar también por fuera de los mecanismos de información y rendición de cuentas.

BUENAS PRÁCTICAS · SECCIÓN 6

Extensión de la respuesta más allá de los campamentos reconocidos

Algunas organizaciones adaptaron sus proyectos para incluir también a comunidades receptoras y poblaciones históricamente vulnerables, evitando concentrar toda la asistencia en quienes permanecían dentro de los campamentos. Esta práctica resulta especialmente relevante en un contexto en el que las entrevistas y observaciones mostraron que las personas fuera de estos espacios podían quedar más alejadas de servicios, información y mecanismos de rendición de cuentas.

Mecanismos visibles y accesibles de quejas y sugerencias

En la mayoría de los espacios visitados se observaron buzones y canales de reporte claramente identificados, incluidos algunos adaptados para niños y niñas, y varias personas consultadas señalaron conocer cómo utilizarlos y valorar la apertura del personal para escuchar sus preocupaciones. La práctica es positiva en términos de acceso y visibilidad, aunque la limitada duración del ejercicio no permitió verificar de forma sistemática si las quejas eran atendidas o producían cambios en la respuesta.

SECCIÓN 7 Continuidad y transición

H7.1 La respuesta está entrando en una nueva fase, pero la transición podría no estar todavía suficientemente planificada.

Las entrevistas muestran que parte de la operación internacional ya ha comenzado a reducirse: personal movilizado desde otros estados está regresando a sus zonas habituales. Al mismo tiempo, la continuidad de algunas capacidades desplegadas durante la respuesta sigue siendo incierta. Sin una planificación explícita, existe el riesgo de que funciones, información, relaciones y responsabilidades construidas durante la emergencia se pierdan o recaigan sobre organizaciones locales sin recursos suficientes para asumirlas. Este riesgo también alcanza a las infraestructuras y servicios instalados

durante la emergencia. Se señalaron casos en asentamientos informales de letrinas deterioradas, duchas sin drenaje y sistemas de abastecimiento de agua sin articulación con mecanismos locales de continuidad. Estas deficiencias pueden generar nuevos riesgos sanitarios y trasladar a las organizaciones que permanecen en el territorio la responsabilidad de corregir obras e instalaciones para las que no disponen de financiación. A ello se suma el desgaste acumulado del personal humanitario y de primera respuesta, que varias fuentes identificaron como un factor que puede afectar la continuidad y calidad de la respuesta.

H7.2 Las prioridades de las personas afectadas están desplazándose de la asistencia inmediata hacia la recuperación.

Las consultas realizadas muestran una demanda creciente de soluciones relacionadas con vivienda, apoyo al alquiler, medios de vida, autonomía para cocinar, recuperación de servicios y retorno a la escolaridad. En uno de los campamentos visitados, las personas consultadas valoraron positivamente una jornada de documentación y el levantamiento catastral de las viviendas perdidas por parte de instituciones gubernamentales. Este desplazamiento de prioridades no significa que las necesidades inmediatas hayan sido plenamente atendidas: algunas personas afectadas continuaban con necesidades sin cubrir mientras comenzaba a reducirse la operación específica por los sismos. En este contexto, el cierre progresivo de la respuesta podría interrumpir su seguimiento y acceso al apoyo antes de que se alcanzaran soluciones sostenibles. La siguiente fase de la respuesta, por tanto, no puede limitarse a prolongar las modalidades de asistencia utilizadas durante la emergencia inicial. Las entrevistas apuntan a la necesidad de conectar alojamiento, protección, educación, recuperación de servicios y medios de vida, especialmente ante posibles procesos de reubicación o salida de los campamentos.

BUENAS PRÁCTICAS · SECCIÓN 7

Acompañamiento en salud mental al personal de primera respuesta

Médicos del Mundo ha prestado apoyo de salud mental al personal sanitario y de seguridad movilizado durante la emergencia, y una proporción importante de sus consultas se dirigió a personal de primera respuesta. Esta práctica ayudó a atender el desgaste de equipos que, además de sostener la operación, habían estado expuestos directamente a los efectos de los sismos.

Provisión de alimentos preparados en los campamentos

Los comedores sostenidos por instituciones gubernamentales han permitido ofrecer comidas preparadas de manera regular a las personas alojadas. Esta modalidad fue valorada positivamente durante la fase más aguda de la respuesta. Sin embargo, a medida que avance la transición, será necesario revisar su funcionamiento y considerar modalidades que permitan recuperar progresivamente la autonomía de las personas y los hogares en relación con su alimentación.

Mantenimiento de servicios y vínculos durante la transición

Algunos proyectos y programas han buscado sostener funciones esenciales mientras se avanza hacia la recuperación, como el mantenimiento del vínculo educativo mediante Escuelas Abiertas o la atención a comunidades receptoras y poblaciones históricamente vulnerables. Estas experiencias muestran el valor de adaptar progresivamente la respuesta para evitar rupturas bruscas entre la fase de emergencia y la recuperación.

Recomendaciones

Recomendaciones para la fase actual

Son medidas que se pueden aplicar principalmente dentro de los proyectos en curso. Algunas requieren decisiones del financiador o articulación con otros actores. Para cada una se sugiere qué actores pueden aplicarla.

#	Recomendación	Para quién
RFA1	Extender los servicios, la información y los mecanismos de queja a los asentamientos espontáneos, las familias de acogida y las comunidades receptoras próximas a las zonas donde trabajan, incorporando a estas poblaciones en los ejercicios de identificación y seguimiento de necesidades (ver H2.4 y H6.2).	ONG españolas y socias
RFA2	Aplicar en cada distribución y actividad las salvaguardas mínimas que propone la Red PEAS para prevenir la explotación y el abuso sexuales: ayuda gratuita, identificación de quien entrega, código de conducta firmado también por el voluntariado y canal de reporte visible (ver H2.5).	ONG españolas y socias
RFA3	Revisar con el clúster de protección los riesgos observados en los alojamientos donde se trabaja, para que se incorporen en la incidencia ante las autoridades (ver H2.5).	ONG españolas con presencia en campamentos
RFA4	Priorizar el uso de herramientas comunes de gestión de información cuando ya existan mecanismos pertinentes del clúster o interclúster, coordinando y compartiendo los datos para evitar duplicidades y reducir la carga sobre las comunidades y las organizaciones socias (ver H2.2).	ONG españolas
RFA5	Asegurar que los mecanismos de queja y retroalimentación sean accesibles, pertinentes y tengan seguimiento, utilizando canales de comunicación habituales para las comunidades y verificando con las socias que las quejas recibidas generan respuesta y, cuando corresponda, cambios en la respuesta (ver H6.2).	ONG españolas y socias
RFA6	Incorporar como costes elegibles de la respuesta las medidas de cuidado del personal local y del voluntariado, incluyendo apoyo psicosocial, descanso y rotación, así como alimentación e hidratación durante la operación (ver H5.3 y H7.1).	ONG españolas; AECID como financiador

#	Recomendación	Para quién
RFA7	Adaptar la oferta de salud mental, nutrición y protección a las distintas edades y perfiles de riesgo, con especial atención a adolescentes, asegurando que los servicios sean prestados por personal con la cualificación adecuada (ver H2.3).	ONG españolas del sector salud y protección
RFA8	Revisar con cada socia los requisitos administrativos que no son viables en emergencia (cotizaciones, bancarización, activos) y acordar alternativas justificadas. Impulsar, mediante la incidencia ante las autoridades y donantes, la flexibilización de los requisitos y procedimientos que dificultan el uso de transferencias monetarias, para avanzar en esta modalidad de asistencia cuando resulte pertinente (ver H4.3).	ONG españolas y AECID
RFA9	Establecer un espacio periódico de coordinación entre la AECID, las ONG españolas y sus organizaciones socias locales, que permita compartir información sobre la presencia territorial, las actividades y los recursos disponibles, identificar duplicidades y vacíos de cobertura, y acordar medidas concretas de complementariedad y distribución de responsabilidades, tanto durante la respuesta como en la transición hacia la recuperación (ver H1.4 y H2.3).	AECID (OTC Colombia)
RFA10	Reconocer y reducir la carga asumida por las mujeres lideresas. Verificar que las tareas de convocatoria, elaboración de censos, identificación de necesidades y articulación comunitaria no aumenten su trabajo no remunerado ni limiten su acceso a la asistencia. Cuando estas funciones sean requeridas de manera sostenida por la respuesta, deben contar con recursos, medidas de protección y formas adecuadas de reconocimiento o compensación (ver H6.1).	ONG españolas y sus organizaciones socias
RFA11	Clarificar la gobernanza de los campamentos mediante un mapeo conjunto, con las autoridades y los clústeres correspondientes, de las funciones, responsabilidades, puntos de contacto y rutas de derivación de las instituciones «padrinas» y de los actores sectoriales, con el fin de identificar vacíos, solapamientos y posibles contradicciones en la toma de decisiones (ver H3.4).	ONG españolas con presencia en campamentos; incidencia mediante OCHA y los clústeres

Recomendaciones para la transición y estrategia de salida (hasta mediados de 2027)

La respuesta está entrando en una fase de transición: parte del personal movilizado comienza a regresar a sus zonas habituales y varias organizaciones prevén una reducción de la financiación de emergencia. Sin una planificación conjunta, existe el riesgo de perder capacidades, información y relaciones construidas durante la respuesta, o de transferir responsabilidades a las organizaciones socias sin los recursos necesarios para asumirlas.

#	Recomendación	Para quién
RT1	Acordar con cada organización socia un plan de salida antes de que finalicen los proyectos de respuesta en curso, que defina las funciones que se transferirán, los recursos, información y contactos necesarios, los plazos previstos y la distribución de riesgos, e incluya momentos de revisión conjunta a los tres y seis meses (ver H5.3 y H7.1).	ONG españolas y socias
RT2	Planificar la transición del personal local contratado durante la respuesta, definiendo su continuidad al finalizar los contratos y priorizando, cuando sea posible, mecanismos que permitan mantener estas capacidades vinculadas a las organizaciones locales (ver H5.4).	ONG españolas, organizaciones socias y AECID
RT3	Incorporar, antes de apoyar procesos de reubicación o la ampliación de campamentos, un análisis de protección, género, edad y relaciones comunitarias que incluya la participación de las mujeres y permita integrar desde el diseño espacios seguros y medidas de PEAS (ver H2.5).	ONG españolas; incidencia en clústeres de protección y CCCM
RT4	Diseñar las soluciones de alojamiento desde un enfoque de recuperación que articule apoyo al alquiler o acceso a vivienda con recuperación de medios de vida, documentación y continuidad de los servicios esenciales (ver H7.2).	ONG españolas y socias
RT5	Apoyar el retorno seguro a la educación en coordinación con el Clúster de Educación y con la salida progresiva de los alojamientos que funcionan en centros educativos (ver H7.2).	ONG españolas del sector educativo
RT6	Promover una financiación previsible durante la transición, con horizontes temporales ajustados a las necesidades de recuperación y comunicados oportunamente a las organizaciones socias. Vincular la posible reducción progresiva de los recursos a planes de salida acordados, recurriendo cuando sea necesario a financiación puente, ampliaciones de plazo u otros mecanismos que permitan evitar interrupciones abruptas de servicios y capacidades institucionales (ver H4.1 y H7.1).	AECID

#	Recomendación	Para quién
RT7	Valorar el restablecimiento de una persona funcionaria de la AECID en la Embajada de España en Venezuela, como punto de referencia para la interlocución con las ONG españolas y sus organizaciones socias, en articulación con la OTC en Colombia. Mientras tanto, reforzar el acompañamiento territorial mediante visitas periódicas o puntos focales fuera de Caracas que permitan mantener una relación cercana durante la transición (ver H1.4 y H5.1).	AECID
RT8	Sistematizar conjuntamente con el Foro de ONGI, los clústeres y PAHNAL los aprendizajes de coordinación generados durante la respuesta, de forma que puedan incorporarse a los mecanismos de preparación y no dependan exclusivamente de conocimientos o relaciones individuales. (Propuesta planteada por el Foro de ONGI; ver H2.1 y H2.2.)	ONG españolas miembros del Foro

Orientaciones para la formulación de proyectos 2027

Los proyectos previstos para 2027 ofrecen la oportunidad de consolidar los aprendizajes de esta respuesta. Su diseño debería incorporar financiación para la preparación ante emergencias de inicio súbito, el fortalecimiento institucional de las organizaciones socias, la gestión compartida de información, la protección y la planificación de la transición desde el inicio, en lugar de limitarse a prolongar actividades concebidas para la fase aguda.

PARA LAS ONG ESPAÑOLAS AL FORMULAR

#	Orientación
OFP1	Incorporar en los proyectos un enfoque de preparación multiamenaza basado en el análisis y monitoreo de los riesgos y escenarios pertinentes para cada territorio; planes de contingencia; criterios de activación y procedimientos operativos; funciones y mecanismos de coordinación definidos; sistemas de alerta y comunicación; preposicionamiento de suministros y acuerdos previos con proveedores cuando proceda; y formación, simulacros y revisión periódica de los planes. Incluir, de manera diferenciada, medidas de continuidad operativa y de seguridad y bienestar del personal, como procedimientos de comunicación y verificación de su situación, evacuación o reubicación y acceso a apoyo médico y psicosocial (ver H1.2).
OFP2	Prever desde el diseño de los proyectos mecanismos de adaptación ante crisis, acordados con las organizaciones socias, que definan criterios de activación, actividades y partidas susceptibles de reorientación, responsabilidades y procedimientos de decisión. Cuando la adaptación sea sustancial, solicitar su autorización al donante de forma inmediata y debidamente justificada; las variaciones no sustanciales deberán documentarse en los informes correspondientes (ver H4.2).

#	Orientación
OFP3	Reconocer y financiar de manera equitativa los costes institucionales de las organizaciones socias, incluidos el personal estructural, el personal dedicado a la coordinación y la gestión de información, los sistemas administrativos y de cumplimiento y los activos necesarios para la ejecución y sostenibilidad de sus capacidades, tomando como referencia bandas salariales acordadas con las socias (ver H4.4 y H5.3).
OFP4	Garantizar la participación efectiva de las organizaciones socias en el diseño del proyecto, acordando conjuntamente prioridades, presupuesto, resultados, indicadores y distribución de riesgos, e incorporando mecanismos de rendición mutua de cuentas y planes de fortalecimiento de capacidades acordados a partir de las necesidades que identifiquen las propias socias, que reconozcan su experiencia previa y eviten repetir formaciones estandarizadas (ver H5.1 y H5.4).
OFP5	Integrar la protección y la PEAS como componentes transversales y presupuestados del proyecto, incorporando análisis de género, edad y discapacidad, servicios especializados y normas de conducta aplicables al personal, voluntariado y liderazgos involucrados (ver H2.5).
OFP6	Diseñar la cobertura de los proyectos más allá de los campamentos reconocidos, incluyendo asentamientos informales, familias de acogida, comunidades receptoras y otras poblaciones desplazadas que puedan quedar fuera de los mecanismos formales de asistencia (ver H2.4).
OFP7	Presupuestar desde el inicio componentes de alojamiento, vivienda y medios de vida, en lugar de incorporarlos al terminar la fase de emergencia, asegurando su continuidad respecto a las acciones de la transición y su complementariedad con otros actores y financiadores que trabajen en recuperación, documentación y servicios esenciales como salud y educación (ver H7.2).
OFP8	Incorporar desde la formulación una estrategia de salida que defina qué capacidades y funciones deberán permanecer al finalizar el proyecto, quién podrá asumirlas y con qué recursos (ver H7.1).
OFP9	Incorporar salvaguardas en la participación de consejos comunales y otros liderazgos comunitarios, mediante criterios transparentes de selección, mecanismos de verificación y canales directos de participación que permitan a la población relacionarse con la respuesta sin depender exclusivamente de estas estructuras, y presupuestando el reconocimiento o la compensación de las funciones que asuman de forma sostenida las mujeres lideresas (ver H6.1).

PARA LA AECID COMO FINANCIADOR

#	Orientación
OFP10	Promover modalidades de financiación plurianual y flexible para organizaciones socias con trayectoria, incorporando de forma explícita costes institucionales que permitan sostener capacidades, estructura y continuidad operativa (ver H4.4).
OFP11	Incorporar en convocatorias y convenios mecanismos que permitan adaptar rápidamente la financiación ante una emergencia, incluyendo modificadores de crisis y procedimientos administrativos simplificados, dentro de los márgenes que permita el marco normativo vigente (ver H4.2 y H4.3).
OFP12	Incorporar entre los criterios de formulación y valoración de propuestas la existencia de un plan de salida, un análisis explícito del reparto de riesgos y mecanismos que garanticen la participación efectiva de las organizaciones socias locales en el diseño del proyecto (ver H5.1 y H5.3).
OFP13	Reconocer la gestión de información y la preparación ante desastres como ámbitos financiables en sí mismos, con recursos específicos para sostener capacidades de coordinación, análisis y preparación más allá de proyectos individuales, que integren el conocimiento territorial de riesgos de las organizaciones locales (ver H1.2, H1.3 y H2.2).
OFP14	Promover, junto con otros donantes y en articulación con OCHA, un seguimiento compartido de la financiación humanitaria que permita identificar concentraciones de recursos, duplicidades y vacíos sectoriales y territoriales. Utilizar esta información para acordar medidas concretas de complementariedad en las decisiones de financiación, evitando la concentración excesiva de recursos en determinados territorios o sectores y considerando tanto las necesidades derivadas de los sismos, incluidos sus efectos indirectos, como las necesidades humanitarias preexistentes en otros territorios (ver H2.3 y H5.4).
OFP15	Valorar una segunda fase de este ejercicio, mediante un proceso ampliado de aprendizaje o evaluación en tiempo real que permita profundizar en la transición, la localización y la cobertura de las poblaciones situadas fuera de los campamentos reconocidos (ver Metodología).
OFP16	Incorporar en las convocatorias para nuevos proyectos de 2027 la atención a las necesidades sin cubrir de las poblaciones afectadas por los sismos. Promover también, en los espacios de coordinación y en los acuerdos con otros donantes, que estas necesidades se incluyan en la priorización y planificación humanitaria de 2027, para darles seguimiento y evitar interrupciones en el acceso a servicios durante el cierre progresivo de la operación específica (ver H7.2).



Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)
Calle Jaén, 13 (local), 28020 Madrid (España) · (+34) 91 377 1498 · comunicacion@iecah.org · https://iecah.org/